

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **26 de noviembre de 2019, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno la sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019.

Segundo. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 3860 de fecha 14 de octubre de 2019 al nº 4539 de fecha 15 de noviembre de 2019.

Tercero. Propuesta de Alcaldía de aprobación de la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2018.

Cuarto. Propuesta del Concejal de Infraestructuras y Servicios Públicos sobre estimación de alegaciones de Socamex, S.A.U. y aprobación inicial de modificación de la ordenanza reguladora de tasas por prestación de servicios en régimen de derecho público.

Quinto. Propuesta del Concejal de Hacienda de adhesión al acuerdo marco entre la FEMP y la SAREB relativo a la gestión de los tributos locales.

Sexto. Propuesta del Concejal de Hacienda de aprobación de adenda modificativa y adaptativa a la ley 40/2015 del Convenio de colaboración tributaria entre la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Séptimo. Propuesta del Concejal de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas denominadas M-1, M-2, M-3 y M-4 y Plaza Campana de los Auroros, de la Unidad de Actuación “El Praico” SU 03-17.

Octavo. Propuesta de la Concejal de Bienestar Social de aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interior del Centro de Día de Personas Mayores de Alhama de Murcia.

Noveno. Moción conjunta del Grupo Municipal Partido Socialista y Ciudadanos sobre Día Internacional contra la Violencia de Género.

Décimo. Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre mejora accesibilidad de parques infantiles alhameños.

Undécimo. Moción del Grupo Municipal Partido Popular de incorporación de Alhama al programa de fomento de regeneración y renovación urbana y rural.

Duodécimo. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre transparencia, buen gobierno y estado de ejecución de mociones aprobadas.

Decimotercero. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 21 de noviembre de 2019.

La Alcaldesa

El Secretario